



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES Y FALLO

ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN LA PLATAFORMA DIGITAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS "COMPRAS MX": AA-50-GYR-050GYR006-N-34-2026

PARA LA CONTRATACIÓN DEL: "SERVICIO DE ATENCIÓN INTEGRAL DE HOSPITALIZACIÓN PSIQUIÁTRICA SUBROGADA DEL 01 DE MARZO AL 31 DE MARZO DE 2026", QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO.

En la Ciudad de Puebla, Puebla, siendo las 17:30 horas, del 26 de febrero de 2026, en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en calle 5 de Febrero Oriente No. 107, Col. San Felipe Hueyotlipan, C.P. 72030, Puebla, Pue. Se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con el objeto de llevar a cabo el Acta de Presentación y Apertura de Propositiones y Fallo de la Adjudicación Directa No. AA-50-GYR-050GYR006-N-34-2026 Nacional en Cumplimiento a lo Solicitado por el Titular de la Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas a través del Oficio No. JPM/CAOA/229001200100/0225/2026 de fecha 18 de Febrero de 2026, recibido en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento el día 20 de febrero del 2026, a través del cual solicita a la contratación del Servicio de Atención Integral de Hospitalización Psiquiátrica Subrogada a través de procedimiento de Adjudicación Directa para el periodo del 1 de marzo al 31 de marzo de 2026; para garantizar la prestación del servicio a la población derechohabiente y así garantizar el derecho fundamental a la salud de la población contenido en el párrafo cuarto del artículo 4o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en el artículo 2o. de la Ley del Seguro Social vigente, para garantizar el derecho a la salud, la asistencia médica y la protección de los medios de subsistencia y los servicios necesarios para el bienestar individual y colectivo.

Lo que deriva en la necesidad de contratación de servicios requerida, para hacer frente a la demanda de servicios médicos de atención integral hospitalaria psiquiátrica para los derechohabientes que requieren de hospitalización para la recuperación de su estado de salud, para los pacientes en los que esto sea posible, y como soporte de vida en el proceso de atención médica, en cumplimiento a las prestaciones médicas establecidas en la Ley del Seguro Social y el Reglamento de Prestaciones Médicas vigentes.

Se destacan los siguientes antecedentes:

- En el Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada en el Estado de Puebla se cuenta con atención psicológica y psiquiátrica en unidades médicas de primero y segundo nivel de atención.
- El promedio de las atenciones por mes en el servicio de urgencias por intento de suicidio ha sido de 6 casos, los cuales como parte del tratamiento requieren de atención de hospitalización psiquiátrica subrogada.



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES Y FALLO

ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN LA PLATAFORMA DIGITAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS "COMPRAS MX": AA-50-GYR-050GYR006-N-34-2026

PARA LA CONTRATACIÓN DEL: "SERVICIO DE ATENCIÓN INTEGRAL DE HOSPITALIZACIÓN PSIQUIÁTRICA SUBROGADA DEL 01 DE MARZO AL 31 DE MARZO DE 2026", QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO.

- En los servicios de urgencias de unidades hospitalarias el promedio de pacientes que acude por intento de suicidio y que requieren ser hospitalizados es de 45 pacientes mensuales.
- Los principales diagnósticos de atención son esquizofrenia, trastornos de ansiedad, trastorno bipolar y trastorno depresivo mayor.

De conformidad con lo establecido en términos de lo dispuesto en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos Vigente (CPEUM), 3, 5 fracción VII, 35 fracción III, 53, 54 fracción II, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP); y lo aplicable en su Reglamento.

Este acto es presidido por el Mtro. Sergio Raúl Díaz García, Titular de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, servidor público designado por la convocante, del Instituto Mexicano del Seguro Social, con fundamento en el artículo 92 segundo párrafo del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y con fundamento en el punto 5.3.8 de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.

La Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas del abasto del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal en Puebla por medio de Contrato Abierto para la Contratación del Servicio de Atención Integral Hospitalaria Psiquiátrica Subrogada para el periodo del 01 de Marzo al 31 de Marzo de 2026, propone a la empresa Casa de Salud, S.A. de C.V., para atender a los derechohabientes del ámbito de competencia de las Unidades de Medicina Familiar y Hospitalarias de este Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada en el Estado de Puebla.



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES Y FALLO

ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN LA PLATAFORMA DIGITAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS "COMPRAS MX": AA-50-GYR-050GYR006-N-34-2026

PARA LA CONTRATACIÓN DEL: "SERVICIO DE ATENCIÓN INTEGRAL DE HOSPITALIZACIÓN PSIQUIÁTRICA SUBROGADA DEL 01 DE MARZO AL 31 DE MARZO DE 2026",
QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO.RESUMEN DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA
No. AA-50-GYR-050GYR006-N-34-2026

EMPRESAS PARTICIPANTES	1
PARTIDAS REQUERIDAS	1
PARTIDAS OFERTADAS	1
% DE PARTIDAS OFERTADAS	100%

Si dentro del proceso de la adjudicación se llegara a encontrar alguna anomalía en la documentación presentada por el participante, en los términos que establece el artículo 47 de la ley, esto traerá como consecuencia la descalificación del licitante del procedimiento, o en su caso de la contratación correspondiente.

VERIFICACIÓN DE LA PROVEEDURÍA

a) Se procedió a verificar el directorio de proveedores y contratistas sancionados disponible en <https://directoriosancionados.buengobierno.gob.mx> con fecha de consulta 26 de febrero de 2026, verificándose que el licitante NO se encuentra en el listado.

b) Se procedió a verificar el listado de las personas impedidas para contratar con el IMSS con fecha de consulta del 26 de febrero de 2026, conforme a lo dispuesto en los artículos 71 y 90 de la LAASSP y lo aplicable a su Reglamento. Dicha verificación se constató que el licitante NO se encuentra en el listado.



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES Y FALLO

ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN LA PLATAFORMA DIGITAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS "COMPRAS MX": AA-50-GYR-050GYR006-N-34-2026

PARA LA CONTRATACIÓN DEL: "SERVICIO DE ATENCIÓN INTEGRAL DE HOSPITALIZACIÓN PSIQUIÁTRICA SUBROGADA DEL 01 DE MARZO AL 31 DE MARZO DE 2026", QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO.

- c) Se realizó verificación en listado completo de contribuyentes (Artículo 69-b del Código Fiscal de la Federación), con fecha de consulta del 26 de febrero de 2026, verificándose que el licitante NO se encuentra en el listado.
- d) Se realizó verificación el 26 de febrero de 2026, en la publicación del Diario Oficial de la Federación conforme al numeral 4.2.2.1.15 del Manual Administrativo de aplicación general en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en dicha verificación se constató que el licitante NO se encuentra en el listado.
- e).- Se realizó verificación el 26 de febrero de 2026, conforme a lo dispuesto en el artículo 71 fracción XVI de la LAASSP, de la Opinión de Cumplimiento de Obligaciones en materia de Seguridad Social disponible en <https://verificaimss.imss.gob.mx/cartaCumplimiento/index.jsp>, verificándose que el Si se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales.

Con fundamento en el Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; en los Artículos 48 y 49 de la Ley, se dio lectura al siguiente:

Fallo de la Adjudicación Directa No. AA-50-GYR-050GYR006-N-34-2026

Toda vez que el Instituto Mexicano del Seguro Social, a través del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Puebla, requiere de la Contratación del Servicio de Atención Integral de Hospitalización Psiquiátrica Subrogada, considerando las mejores condiciones de acuerdo a lo establecido en el artículo 35 de la Ley, por lo anterior y en cumplimiento a lo estipulado en el Artículo 49 y 50 del citado ordenamiento, se enuncian los siguientes puntos resolutivos. De conformidad con el Artículo 48 de la Ley, se da lectura al nombre del participante a quien se le adjudicará el contrato y en cumplimiento al artículo 49 de la referida ley.



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES Y FALLO

ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN LA PLATAFORMA DIGITAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS "COMPRAS MX": AA-50-GYR-050GYR006-N-34-2026

PARA LA CONTRATACIÓN DEL: "SERVICIO DE ATENCIÓN INTEGRAL DE HOSPITALIZACIÓN PSIQUIÁTRICA SUBROGADA DEL 01 DE MARZO AL 31 DE MARZO DE 2026", QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO.-----

Licitante Adjudicado: CASA DE SALUD, S.A. DE C.V.

Servicio de Atención Integral de Hospitalización Psiquiátrica Subrogada del 01 de marzo al 31 de marzo de 2026.

PARTIDA	DESCRIPCIÓN "AMPLIA Y DETALLADA" DEL SERVICIO SOLICITADO	UNIDAD	PRESENTACION	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	IMPORTE MINIMO	IMPORTE MAXIMO
1	DÍA PACIENTE CON SERVICIO DE ATENCION INTEGRAL HOSPITALARIA MEDICO PSIQUIATRICA	H.G.Z No. 20	DÍA PACIENTE	\$3,391.00	447	1,118	\$1,515,777.00	\$3,791,138.00
					SUBTOTAL		\$1,515,777.00	\$3,791,138.00
					I.V.A.		\$242,524.32	\$606,582.08
					TOTAL		\$1,758,301.32	\$4,397,720.08



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES Y FALLO

ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN LA PLATAFORMA DIGITAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS "COMPRAS MX": AA-50-GYR-050GYR006-N-34-2026

PARA LA CONTRATACIÓN DEL: "SERVICIO DE ATENCIÓN INTEGRAL DE HOSPITALIZACIÓN PSIQUIÁTRICA SUBROGADA DEL 01 DE MARZO AL 31 DE MARZO DE 2026",
QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO.

RESUMEN

Adjudicación Directa Nacional
No. AA-50-GYR-050GYR006-N-34-2026

CONCEPTO	
Total de Partidas Requeridas	1
Total de Partidas Ofertadas	1
Total de Partidas Asignadas	1
Total de Partidas sin propuesta	0
Total de Partidas no adjudicados por dictamen técnico - administrativo no aprobado	0
Total de Partidas precio no conveniente	0
Total de Partidas Canceladas	0
% Total de Partidas adjudicadas	100%

NÚMERO	NÚMERO DE CONTRATO	PROVEEDOR	PROPUESTA	
			MONTO MÍNIMO	MONTO MÁXIMO
1	050GYR006N03426-001-00	CASA DE SALUD, S.A. DE C.V.	\$1,515,777.00	\$3,791,138.00



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES Y FALLO

ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN LA PLATAFORMA DIGITAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS "COMPRAS MX": AA-50-GYR-050GYR006-N-34-2026

PARA LA CONTRATACIÓN DEL: "SERVICIO DE ATENCIÓN INTEGRAL DE HOSPITALIZACIÓN PSIQUIÁTRICA SUBROGADA DEL 01 DE MARZO AL 31 DE MARZO DE 2026", QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO.

Esta contratación se registrará en los mismos términos y condiciones pactadas en la Solicitud de cotizaciones llevada a cabo por parte del Área Requiriente, con la Razón Fundada elaborada por parte de la Jefatura del Departamento de Suministro y Control del Abasto, para la Contratación del Servicio de Atención Integral de Hospitalización Psiquiátrica Subrogada; ya que se trata de una contratación con fundamento al artículo 54 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, la contratación del servicio será para atender necesidades del 1 de marzo al 31 de marzo de 2026.

La vigencia del contrato es a partir del 1 de marzo al 31 de marzo de 2026.

De conformidad a lo estipulado en el Artículo 49 Fracción VI y 67 de la Ley, se informa que la firma del contrato será dentro de los 15 días hábiles posteriores al fallo en el módulo de formalización de instrumentos jurídicos, para poder suscribir contratos y/o convenios a través del referido sistema, para lo cual deberán acceder a la siguiente liga: <https://www.gob.mx/compranet/documentos/modulo-de-formalizacion-de-instrumentos-juridicos>.

Para llevar a cabo el registro y formalización, es indispensable contar con la e. firma vigente de la persona moral o física con actividad empresarial a la que se desea registrar. Si ya se cuenta con registro en la tienda digital del gobierno federal, ya no es necesario el registro de nueva cuenta, sólo se deberá verificar que los datos se encuentren actualizados, la documentación complementaria deberá entregarse en la oficina de contratos de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, sita en calle 5 de febrero oriente no. 107 col. San Felipe Hueyotlipan, C.P. 72030, Puebla, Puebla, en horario de 9:00 a 13:00 horas.

Se hace mención que, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley, con esta notificación de fallo por el que se adjudican los contratos, las obligaciones derivadas de éste serán exigibles sin perjuicio de las obligaciones de las partes de firmarlo en el plazo y términos señalado.



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES Y FALLO

ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN LA PLATAFORMA DIGITAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS "COMPRAS MX": AA-50-GYR-050GYR006-N-34-2026

PARA LA CONTRATACIÓN DEL: "SERVICIO DE ATENCIÓN INTEGRAL DE HOSPITALIZACIÓN PSIQUIÁTRICA SUBROGADA DEL 01 DE MARZO AL 31 DE MARZO DE 2026", QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO.

De conformidad con el artículo 69 de la Ley, se ratifica al licitante ganador que el plazo para la entrega de la garantía de cumplimiento de contrato será dentro de los 10 días naturales siguientes a la firma del contrato respectivo, y deberá ser entregada en la Oficina de Contratos de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, sita en calle 5 de Febrero Oriente No. 107, Colonia San Felipe Hueyotlipan, C.P. 72030, en Puebla, Puebla.

Se le reitera al licitante asignado que a partir del día siguiente de la notificación del fallo y a más tardar 15 días naturales deberá de acreditar el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, en término de lo dispuesto en el artículo 32- D del Código _Fiscal de la federación vigente; motivo por el cual dentro de dicho periodo deberán emitir en sentido positivo y vigente los siguiente documentos:

1. Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en Materia de Seguridad Social "IMSS".
2. Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales ante el instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores "INFONAVIT".
3. Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales ante los Servicios de Administración Tributaria "SAT".

Las cuales deberán de exhibirse de forma indispensable para efectos de la formalización del Instrumento Jurídico.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 50 de la LAASSP, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes, en la dirección electrónica <https://comprasmx.buengobierno.gob.mx> para efectos de su notificación a los licitantes. Dicho procedimiento sustituye a la notificación personal.

No existiendo otro asunto que tratar, se da por terminado el acto de presentación y apertura de proposiciones y fallo de la Adjudicación Directa No. AA-50-GYR-050GYR006-N-34-2026 y se levanta la presente acta para los efectos legales conducentes, siendo las 17:15 horas del 26 de febrero del 2026, firmando al calce y margen las personas que en ella intervinieron. Esta acta consta de 9 páginas.



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIALES



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL
PUEBLA
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

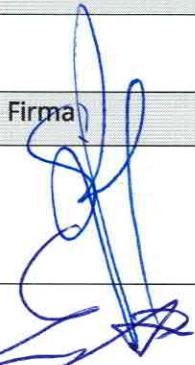
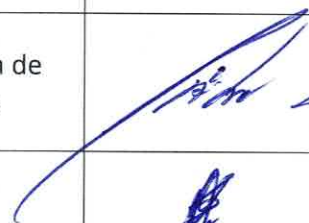
ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES Y FALLO

ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN LA PLATAFORMA DIGITAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS "COMPRAS MX": AA-50-GYR-050GYR006-N-34-2026

PARA LA CONTRATACIÓN DEL: "SERVICIO DE ATENCIÓN INTEGRAL DE HOSPITALIZACIÓN PSIQUIÁTRICA SUBROGADA DEL 01 DE MARZO AL 31 DE MARZO DE 2026",
QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO.

FIRMA DE LOS FUNCIONARIOS

Nombre	Área	Firma
<u>Mtro. Sergio Raúl Díaz García</u>	Titular de la Coordinación de abastecimiento y Equipamiento	
<u>C.P. Isidro Luna Arenas</u>	Jefe del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios	
<u>Dr. Victor Martínez Ahuejote</u>	Área Requirente	
<u>C.P. Martha Vargas González</u>	Líder de Proyectos	

.....FIN DEL ACTA.....

